



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2091760048001
GALAPAGOS ENCANTADA S.A. - GALENCANT

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CONTADOR:

CLASE CONTRIBUYENTE:

CLASIFICACIÓN ARTESANAL:

IBULES ANDRADE JOHANNA DEL ROCIO

IBULES ANDRADE MONICA JESSENIA

OTROS:

SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

05/03/2015

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

05/03/2015

14/04/2015

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GALAPAGOS Cantón: SAN CRISTÓBAL Parroquia: PUERTO BAQUERIZO MORRÓN Calle: ALSACIO KORTTBA Número: SIN Intersección: ESMERALDAS
Referencia ubicación: FRENTE AL HOTEL PARAGU INSULAR Celular/Tráiler: 0991943191 Email: info@galapagosbookingstravel.com Teléfono Tráiler: 052521004
Teléfono Tráiler: 053013300

DOMICILIO ESPECIAL

SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia e colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gov.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o cobros y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios onerosamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9 GALAPAGOS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC201600984397

Fecha: 24/04/2016 09:35:06 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2001765048001
GALAPAGOS ENCANTADA S.A. (SALICANT)

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	05/03/2015
NOMBRE COMERCIAL:	GALAPAGOS BOOKING TRAVEL	FEC. CIERRE:		FEC. RESRACIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: GALAPAGOS Censo: SAN CRISTÓBAL Párrafo: PUERTO SAQUERZO MORENO Calle: ALFARO NORTHERN Número: 5/N Intersección: EMERALDAS					
Referencia: FRENTE AL HOTEL PARAISO INSULAR Calle: Tulcan: 091-543191 Email: info@galapagosbookingtravel.com Telefono Trabajo: 052521004 Telefono					
Trabajo: 053610982					



Código: RIMRUC2018000894397
Fecha: 24/04/2018 09:35:06 AM

(a) **Unidad monetaria-**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

(b) **Efectivo y bancos-**

Se consideran como efectivo y bancos el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

(c) **Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior-**

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el balance general cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(d) **Cuentas por pagar-**

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de cobro. Para esta determinación la Compañía considera 30 días como plazo normal de pago.

(e) **Provisiones y pasivos contingentes-**

Las provisiones son pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.